



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. 45 de 2014

Objeto del Proceso: Diseño e implementación de una estrategia encaminada a la identificación, análisis y documentación de buenas prácticas en materia de gobernanza del agua en Colombia.

Modalidad de selección: Teniendo en cuenta el objeto, la naturaleza jurídica de la presente convocatoria y la cuantía estimada, la modalidad de selección que se debe adelantar corresponde a la de **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO** definida en el numeral segundo del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en el numeral tercero del artículo segundo de la ley 1150 de 2007, y reglamentado en los Artículos 66 y 67 del Decreto 1510 de 2013.

Plazo estimado del contrato: El plazo total de ejecución del contrato será hasta el 15 de diciembre de 2014 contados a partir del perfeccionamiento, previa cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Fecha límite y lugar presentación de oferta: El día 4 de septiembre de 2014 a las 10:00 AM, en la Oficina del Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3º en la ciudad de Bogotá D.C.¹

Valor estimado de Contrato: El presupuesto oficial para la presente Contratación incluido impuestos, tasas, de carácter Nacional, Departamental, Municipal y/o Distrital legales vigentes al momento de la apertura del presente proceso y demás costos directos e indirectos que la ejecución del contrato con lleve, está proyectada hasta en la suma de **CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$440.000.000)** incluidos todos los impuestos a que haya lugar, amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 208414 del 24 de junio de 2014, expedido por el Jefe de Presupuesto del Ministerio.

Acuerdo internacional o tratado de libre comercio: La mayoría de las Entidades Estatales del nivel nacional están obligadas por los Acuerdos Comerciales. De forma general están incluidos los MINISTERIOS; los Departamentos Administrativos; las Superintendencias; los Establecimientos Públicos; las Unidades Administrativas Especiales; las Ramas Judicial y Legislativa; los Órganos de Control y la Organización Electoral.

De conformidad con las pautas para determinar si una contratación realizada por una entidad pública está cubierta por un acuerdo comercial vigente, publicado por Colombia compra eficiente en su página web, y de acuerdo con las exclusiones de aplicabilidad y excepciones consagradas en el Manual

¹ "...La publicación de los proyectos de pliego de condiciones o sus equivalentes no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección..." Artículo 8 de la Ley 1150 de 2007.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Explicativo del 15 de Mayo de 2012, en los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, del Departamento Nacional de Planeación, se encuentra que el proceso esta cobijado por los Acuerdos Internacionales o Tratados de Libre Comercio, descritos a continuación:

Acuerdo Comercial	Entidad estatal incluida (MINISTERIO – NIVEL NACIONAL)	Presupuesto del proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Comunidad Andina: Bolivia, Ecuador y Perú, decisión 439 Marco General de Principios y Normas para la Liberalización del Comercio de Servicios en la Comunidad Andina	SI	NO APLICA	NO	SI
TLC - CANADÁ	SI	NO	SI	NO
TLC -CHILE	SI	NO	SI	NO
TLC -ESTADOS UNIDOS	SI	NO	SI	NO
LIECHTENSTEIN	SI	NO	SI	NO
SUIZA	SI	NO	SI	NO
TLC - UNIÓN EUROPEA	SI	NO	SI	NO
EL SALVADOR	SI	NO	NO	SI
GUATEMALA	SI	NO	NO	SI
HONDURAS	SI	NO	NO	SI
TLC - MÉXICO	SI	NO	NO	SI

Para el presente proceso es aplicable el Acuerdo de la Comunidad Andina (Acuerdo de Cartagena) y las decisiones de sus Órganos derivados, que no poseen lista de entidades que se encuentren excluidas de su aplicación, ni se indica un umbral de aplicabilidad que afecte el comercio en todos los sectores de servicios y en los distintos modos de suministro, tanto los provenientes del sector público, central, regional o local, como de las provenientes de aquellas entidades delegadas para ello.

Por lo anterior, se entiende que para el presente proceso de selección, se dará trato cómo nacional a los países miembros de este acuerdo, que son: BOLIVIA, ECUADOR Y PERÚ, además de COLOMBIA.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Del mismo modo, al proceso de selección le son aplicables todos los acuerdos comerciales, con excepción de los siguientes: Se excluye los tratados con CANADÁ, CHILE, ESTADOS UNIDOS, LIECHTENSTEIN, SUIZA Y UNIÓN EUROPEA: Están excluidos por cuanto aplica la excepción No. 32 de la lista de exclusiones detallada por el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, de Colombia compra eficiente: Excepción No 32: Los servicios de investigación y desarrollo:

- División 81. Servicios de Investigación y Desarrollo.
- Grupo 835. **Servicios Científicos y Otros Servicios Técnicos.**

Los demás acuerdos de la lista son aplicables por cuanto el Ministerio es una entidad de orden Nacional, el presupuesto de la convocatoria es mayor a los mínimos que excluyen, y no aplican excepciones.

Convocatoria limitada a Mipymes: Conforme a lo establecido en el numeral 1 del artículo 152 del Decreto 1510 de 2013, el presupuesto estimado para adelantar el presente proceso supera la suma de ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$125.000), motivo por el cual no procede la convocatoria limitada a Mipyme.

Consulta del proyecto de pliego de condiciones y el estudio previo: El lugar físico donde se puede consultar el proyecto de pliego de condiciones y los estudios y documentos previos es en la oficina del Grupo de Contratos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso -3 en la ciudad de Bogotá D.C. El lugar electrónico es el web site del Ministerio (www.minambiente.gov.co) y el SECOP www.contratos.gov.co.

Condiciones para participar en el proceso de contratación:

1. Cumplir con los requisitos mínimos habilitantes señalados en el capítulo cuarto "*Requisitos habilitantes y documentos para acreditarlos*" del pliego de condiciones.
2. En el presente proceso no hay lugar a precalificación. Lo anterior, sin perjuicio del cumplimiento de los requisitos habilitantes para participar en el mismo.

Publicación Documentos Precontractuales: Los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones y el pliego de condiciones definitivo, puede ser consultado en el SECOP (www.colombiacompra.gov.co) y en la Oficina del Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3º en Bogotá D.C.

Cronograma:

Calle 37 No. 8 – 40 Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



ACTIVIDAD	FECHAS	LUGAR
Aviso de convocatoria, estudios y documentos previos y proyecto de pliego de condiciones.	8 de agosto de 2014	www.contratos.gov.co y www.minambiente.gov.co
Recepción observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Hasta el 15 de agosto de 2014	contrataciones@minambiente.gov.co , Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3º Bogotá D.C.
Publicación de las observaciones y las respuestas al proyecto de pliego de condiciones.	Hasta el 22 de agosto de 2014	www.contratos.gov.co y Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3º Bogotá D.C.
Publicación acto administrativo que ordena la apertura y publicación de pliegos definitivos.	25 de agosto de 2014	www.contratos.gov.co y Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3º Bogotá D.C.
Plazo máximo para presentar observaciones frente al pliego definitivo	Hasta el 28 de agosto de 2014	contrataciones@minambiente.gov.co y Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3º Bogotá D.C.
Plazo máximo que tiene la entidad para dar respuesta a las observaciones al pliego definitivo.	Hasta el 2 de septiembre de 2014	www.contratos.gov.co y Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3º Bogotá D.C.
Adendas	Hasta el 3 de septiembre de 2014	www.contratos.gov.co y Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3º Bogotá D.C.
Recepción y cierre (fecha y hora límite para presentar propuesta técnica y económica).	4 de septiembre de 2014 (10:00 a.m.)	Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3º Bogotá D.C.
Verificación de los requisitos habilitantes y evaluación	Hasta el 9 de septiembre de 2014	www.contratos.gov.co y Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3º Bogotá D.C.
Publicación del informe de verificación y evaluación	10 de septiembre de 2014	www.contratos.gov.co y Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3º Bogotá D.C.
Informe de evaluación de las propuestas puesto a disposiciones de los oferentes y plazo para presentar observaciones.	Desde el 11 al 15 de septiembre de 2014	www.contratos.gov.co y Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3º Bogotá D.C.
Plazo para subsanar	Hasta el 15 de septiembre de 2014 a las 5:00 p.m.	contrataciones@minambiente.gov.co y Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3º Bogotá D.C.
Plazo para analizar las observaciones presentadas por los proponentes y publicación de informe de evaluación definitivo.	Hasta el 18 de septiembre de 2014	www.contratos.gov.co y Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3º Bogotá D.C.



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**



Apertura y revisión de la propuesta económica del oferente calificado en el primer lugar de elegibilidad (artículo 67 del Decreto 1510 de 2014)	19 de septiembre de 2014 a las 10:00 a.m.	www.contratos.gov.co y Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3° Bogotá D.C.
Acto administrativo de adjudicación del contrato o acto administrativo declarando desierto el proceso.	Dentro de los dos (2) días siguientes a la audiencia de apertura y revisión de la propuesta económica	www.contratos.gov.co y Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3° Bogotá D.C.
Suscripción del contrato.	Dentro de los dos (2) días siguientes a la adjudicación	www.contratos.gov.co y Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3° Bogotá D.C.
Plazo para efectuar el registro presupuestal	Dentro del día siguiente a la suscripción del contrato	Grupo de Presupuesto ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3° Bogotá D.C.
Publicación en el SECOP	Dentro de los tres días siguientes a la suscripción del contrato	www.contratos.gov.co y Grupo de Contratos ubicada en la calle 37 No. 8 – 40 piso 3° Bogotá D.C.
Cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución	Dentro de los tres días siguientes a la suscripción del contrato	Contratista
Pago del contrato	De conformidad al numeral 6.7 del presente pliego de condiciones	


LUIS ALFONSO ESCOBAR TRUJILLO

Secretario General (E)

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Revisó: Gina Auxiliadora Sarmiento Torres/ Coordinadora Grupo de Contratos
Elaboró: Jenny Alexandra Guerra Villarreal/ Profesional Especializada Grupo de Contratos

